



Concordia

H. AYUNTAMIENTO
2024-2027

DEPENDENCIA: Dirección de Planeación Urbana
N° de Oficio: 19/PU/2025.
ASUNTO: Permiso para Construcción.



CON LA FUERZA DEL PUEBLO

CONCORDIA
para todos!
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

C. PABLO EMILIO LIZARRAGA RODRIGUEZ
Propietaria.

En atención a su solicitud y la documentación presentada a fin de obtener permiso para la realización de trabajos de **RESTAURACIÓN DE TECHUMBRE** en:

Dirección del Proyecto: Calle Gral. Onofre Campaña N° 23, esq. Callejon Encarnacion Osuna Vda. de Valdez, de esta Heroica Ciudad de Concordia.

Descripción del Proyecto:

Restauración de techumbre a dos aguas, con el método tradicional de vigas, loseta y teja.

MODALIDAD	SUBGÉNERO
Habitacional	Unifamiliar

Superficie del terreno:	231.00 m2
Superficie de construcción:	186.00 m2
Sup. a restaurar	60.00 m2

Documentación que presenta:

- Memoria descriptiva.
- Acreditación de la propiedad

Bajo la Opinión Técnica N°. 003/CIU/2025, esta a mi cargo y con fundamento en los Artículos 1, 3, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 26; y demás relativos en la materia del Reglamento de Construcciones del Municipio de Concordia, Sinaloa; y toda vez verificados los datos anexos a la solicitud y constatado el cumplimiento de las normas técnicas establecidas para el fin, se concede el Permiso de Construcción correspondiente. El proyecto se sujetará a los lineamientos del Plan de Intervención para el Centro Histórico.

La presente se extiende para los fines y usos que al interesado convengan, con una vigencia de 6 (seis) meses a partir de la expedición de la misma, de no concluir la obra en el plazo establecido se deberá actualizar la presente en los términos de este mismo reglamento.

Dada en la Ciudad Heroica de Concordia, Sinaloa a los 12 días del mes de junio del año 2025.

ATENTAMENTE

"Con la Fuerza del Pueblo, Concordia para Todos"

Pablo Emilio Lizarraga Rodriguez

ARQ. JESUS MARTINEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA



DIRECCION DE
PLANEACION URBANA

C.c.p. ARCHIVO.

H. AYUNTAMIENTO
DE CONCORDIA, SIN.

Benito Juárez y Fco. Javier Mina S/N C.P. 82600
Tel. 694 968 0002 • concordia.gob.mx

